



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IR/M/SIDEAPASGVICTORIA/001/2026, RELATIVA A **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE 250 METROS (ETAPA 1 DE 2) PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN GUADALUPE VICTORIA, DGO., CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En Guadalupe Victoria, Dgo., siendo las **10:00 horas**, del día **16 de junio de 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas que ocupa el Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., ubicadas en Av. Juárez N° 306 Sur, C.P. 34700, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

EL Ing. Martin de Jesus Calderón Arámbula, en calidad de director general del Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., con las facultades necesarias para representar a dicho organismo y para efectos de presidir el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN en referencia, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1. ING. RICARDO PALENCIA MENA	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
2. ING. RICARDO RAMSES FLORES VILLANUEVA	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
3. ING. ROBERTO ARZOLA ITURRALDE	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Ricardo Ramses Flores Villanueva, conjuntamente con el servidor público Ing. Martín de Jesús Calderón Arámbula, rubricaron el Anexo Técnico AT 12 y Anexo Económico AE 14 de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO (I.V.A. INCLUIDO)

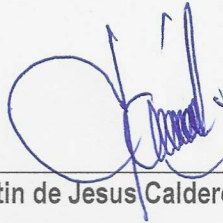
NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
1. ING. RICARDO PALENCIA MENA	\$ 2'942,995.00
2. ING. RICARDO RAMSES FLORES VILLANUEVA	\$ 2'377,623.08
3. ING. ROBERTO ARZOLA ITURRALDE	\$ 2'258,397.25

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que el Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **10:00 horas**, del día **18 de junio de 2026** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente acto a las **12:25 horas**, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

POR EL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO.



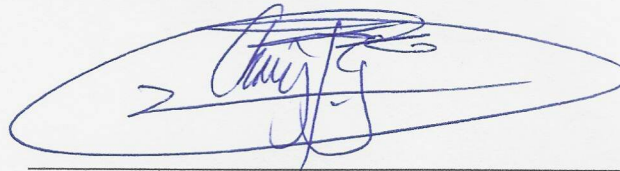
Ing. Martin de Jesus Calderón Arámbula

Director General del SIDEAPAS del Mpio de Gpe.
Victoria.



SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA
POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA DGO

POR EL ÓRGANO MUNICIPAL DE CONTROL



Q.F.B. Alejandro Alonso Gonzalez Márquez

Contralor del H. Ayuntamiento de Guadalupe Victoria, Dgo.

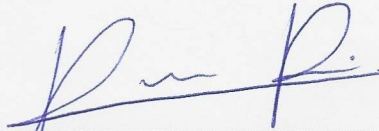


**GUADALUPE
VICTORIA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2028

CONTRALORÍA MUNICIPAL



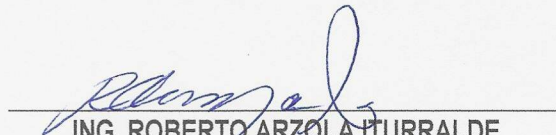
LICITANTES:



ING. RICARDO PALENCIA MENA
REPRESENTANTE



ING. RICARDO RAMSES FLORES VILLANUEVA
REPRESENTANTE



ING. ROBERTO ARZOLA ITURRALDE
REPRESENTANTE

